



JASEC[®]

**AUDITORIA INTERNA
AREA ADMINISTRATIVA DE AUDITORIA
INFORME DETALLADO**

**INFORME DE DESEMPEÑO DE LA
AUDITORIA INTERNA PARA EL PERIODO 2017
AAA-PLA-04-2017**

Enero 2018

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVOS DEL INFORME	3
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	3
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. ALCANCE DEL INFORME	3
3.1 PERIODO ANALIZADO	3
3.2 FUENTES DE INFORMACIÓN	3
4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	4
4.1 PERSPECTIVA INTERESADOS.....	4
4.2 PERSPECTIVA PROCESOS.....	4
4.3 PERSPECTIVA CAPACIDADES	5
4.4 PERSPECTIVA FINANZAS.....	5
5. MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE TRABAJO.....	6
6. SEGUIMIENTO DE ACCIONES SOBRE RESULTADOS	7
7. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON EXPOSICION AL RIESGO, DIRECCION Y CONTROL IDENTIFICADOS DURANTE EL 2017	9
8. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	18

1. INTRODUCCION

Esta Unidad se permite presentar su actividad desplegada en el periodo 2017, lo mismo de acuerdo al alcance conocido en el artículo 32 “Informe de desempeño” del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna; el cual está alineado a lo establecido en la norma 2.1 “Informes de desempeño” de las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (R-DC-119-2009), artículo 22 “Competencias” inciso g) de la Ley General de Control Interno No. 8292, y al lineamiento 2.5.2 “Del (la) auditor(a) interno(a)” de los Lineamientos generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus informes de Auditoría (R-DC-144-2015).

2. OBJETIVOS DEL INFORME

2.1 Objetivo general

Informar a la Autoridad Superior de manera oportuna sobre el desempeño de esta Auditoría en el periodo 2017.

2.2 Objetivos específicos

- Indicar el grado de cumplimiento del plan de trabajo anual.
- Informar las modificaciones realizadas al plan de trabajo anual.
- Revelar el estado de las recomendaciones y disposiciones.
- Indicar asuntos relevantes sobre riesgo, control y dirección.
- Comunicar acerca del cumplimiento a los planes de mejora de la actividad de la Unidad producto de evaluaciones de calidad.

3. ALCANCE DEL INFORME

3.1 Periodo analizado

Se presenta la gestión alcanzada por esta Auditoría Interna en el año 2017.

3.2 Fuentes de información

- Formulación operativa (AAA-PLA-08-2016)
- Evaluación físico financiera (AAA-PLA-05-2017)
- Modificaciones al plan de trabajo anual (AAA-PLA-03-2017)
- Seguimiento a la implementación de planes de mejora (AAA-MC-03-2017)
- Estado de las recomendaciones y disposiciones (AFC-S-03-2017)

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

De acuerdo a lo proyectado, versiones actualizadas y ejecución real de la formulación operativa, se muestra el grado de cumplimiento obtenido por cada uno de los indicadores por perspectivas del cuadro de mando integral (Balanced Scorecard).

Análisis de las perspectivas:

4.1 Perspectiva Interesados

Este indicador está compuesto por proyectos de auditoría incluidos en el plan de trabajo anual que tienen relación directa con los clientes de esta Unidad, a saber, la Autoridad Superior, la Contraloría General de la República y la ciudadanía de la zona servida. Por lo anterior se incluyen, respectivamente, servicios preventivos (asesorías) y servicios de auditoría con su respectiva emisión de recomendaciones; los mismos se citan a continuación:

- Asistencia a sesiones de Junta Directiva en calidad de asesor.
- Autoevaluación anual de calidad.
- Revisión de expedientes de contratación administrativa.
- Seguimiento a la Auditoría de la Ética.

La meta actualizada con la versión última del plan, así como la alcanzada al finalizar el periodo 2017 fue:

Tabla I Logro del indicador perspectiva Interesados

	Meta propuesta	Meta alcanzada	Cumplimiento
Perspectiva Interesados			
% de avance de servicios al cliente	98%	100%	103%

Fuente: Sistema de control de la gestión de AI

4.2 Perspectiva Procesos

Producto de la formulación operativa se incluyeron un total de 73 proyectos del total de 116 incluidos en el plan de trabajo anual de esta Unidad; no obstante producto de las modificaciones se crearon versiones actualizadas con los siguientes datos:

Tabla II Cantidad de proyectos por Actividad en el indicador de Procesos

Proyectos por Actividad	Indicador de procesos	Plan de trabajo
Administrativas y de apoyo	0	25
Aseguramiento y mejora de la calidad	7	14
Planificación	8	13
Organismos externos	1	6



Seguimientos	26	27
Estudios y revisiones	32	32
Total	74	117

Fuente: Sistema de control de la gestión de AI

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para el indicador evaluado, según lo documentado en el párrafo anterior:

Tabla III Logro del indicador perspectiva Procesos

	Meta propuesta	Meta alcanzada	Cumplimiento
Perspectiva Procesos Internos			
% de Servicios y Administración de Auditoría	2.47	2.93	119%

Fuente: Sistema de control de la gestión de AI

4.3 Perspectiva Capacidades

En atención al Programa de capacitaciones de esta Unidad se creó un indicador el cual considera la cantidad de horas asistidas en capacitación por cada funcionario.

Dado lo anterior con la participación en actividades de desarrollo profesional en distintos ámbitos y modalidades se optimizaron y actualizaron las aptitudes, conocimientos y competencias de los funcionarios de esta Auditoría, los cuales se aplicaron en el desarrollo de los proyectos de auditoría.

El resultado del indicador para el periodo en análisis es el siguiente:

Tabla IV Logro del indicador perspectiva Capacidades

	Meta propuesta	Meta alcanzada	Cumplimiento
Perspectiva Aprendizaje y Desarrollo			
Horas Capacitación	43	18	41%

Fuente: Sistema de control de la gestión de AI

4.4 Perspectiva Finanzas

Para esta perspectiva existen dos indicadores, uno denominado “*Porcentaje de Distribución de Presupuesto Capacitación*” el cual presenta el manejo del presupuesto destinado a la capacitación y desarrollo del equipo de auditoría según el seguimiento y control que se da al Programa de capacitación de esta Auditoría Interna; y el otro “*Porcentaje de Estudios relacionados con ingresos y egresos*” se refiere a aquellos servicios donde se evalúan los controles internos en procesos de ingreso y egreso de recursos financieros, los cuales fueron los siguientes:

- Revisión de la información financiera para la toma de decisiones
- Revisión del presupuesto ordinario, extraordinario y sus ejecuciones

- Auditoría financiera orientada a la identificación de riesgos de fraude (IGI)
- Evaluación del control interno del aporte patronal y préstamos fiduciarios del FAG

Atendiendo los dos indicadores de gestión creados a esta perspectiva se presenta a continuación sus resultados, según además las versiones actualizadas del plan de trabajo anual de esta unidad.

Tabla V Logro del indicador perspectiva Finanzas

	Meta propuesta	Meta alcanzada	Cumplimiento
Perspectiva Financiera			
% de Distribución de Presupuesto Capacitación	90%	80%	89%
% de Estudios Relacionados Ingreso y Egresos	80%	80%	100%

Fuente: Sistema de control de la gestión de AI

5. MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE TRABAJO

De acuerdo a la documentación del expediente AAA-PLA-03-2017 Modificaciones al plan de trabajo anual, asimismo en atención a la norma 2.2.3 *Comunicaciones del plan de trabajo anual y sus modificaciones* de las Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público, ésta Unidad informa de las modificaciones al plan de trabajo anual 2017 que se requirieron durante su ejecución.

Tabla VI Resumen de las modificaciones realizadas al Plan de trabajo del 2017

N°	Referencia	Nombre del proyecto a desarrollar	Modificación
1	AFC-A-01-2017	Evaluación del control interno del aporte patronal y préstamos fiduciarios del FAG	Se modifica el objetivo general
2	ATA-A-01-2017	Evaluar el sistema de control interno de JASEC orientado al acceso y uso de la red de distribución eléctrica para los servicios de telecomunicaciones e Infocomunicaciones	Se modifica el nombre del proyecto y al objetivo general
3	AEE-R-01-2017	Verificación de las causas de reclamos por facturación del servicio eléctrico que brinda JASEC	Se modifica el objetivo general y la actividad
4	AFC-R-01-2017	Evaluación de la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos en el desarrollo del proyecto línea trifásica semiaislada parque industrial Coris, Bernejo.	Se modifica el nombre del proyecto, objetivo general y justificación
5	AEE-R-02-2017	Verificación del cumplimiento de la cláusula IV en lo que respecta a JASEC, del Convenio Interamericano de Cooperación entre la JASEC y la Municipalidad de Cartago para la administración de la ejecución, construcción, supervisión y puesta en marcha del proyecto de alcantarillado sanitario en la ciudad de Cartago.	Se modifica el nombre del proyecto, objetivo general y justificación
6	AFC-S-03-2017	Seguimiento a las disposiciones de Contraloría del estudio denominado Auditoría Financiera de JASEC	Se modifica el nombre del proyecto y el tiempo designado
7	AFC-R-02-2017	Revisión en el proceso de sustitución de postes por accidentes ocasionado por un tercero	Se modifica el objetivo general
8	AFC-R-02-2017	Revisión en el proceso de sustitución de postes por accidentes ocasionado por un tercero	Se modifica el nombre del proyecto

9	AFC-IP-02-2017	Estudio sobre incremento de tipo de cambio	Se modifica la actividad
10	AFC-R-04-2017	Revisión de los controles existentes en la cuenta de Activo Propiedad, Planta y Equipo denominada Equipos Comunes, Fátima.	Se modifica el nombre del proyecto y al objetivo general
11	ATA-R-01-2017	Verificación del control interno relacionado con el inventario y uso de los materiales para la gestión del Alumbrado Público.	Se modifica el nombre del proyecto.
12	AFC-IP-03-2017	Investigación Preliminar de la cuenta por pagar Energía Eléctrica ICE	Se modifica el nombre del proyecto y la actividad
13	AFC-IP-01-2016	Investigación Preliminar Inconsistencias del lector	Se modifica el nombre del proyecto y la actividad
14	AFC-IP-04-2017	Investigación Preliminar del Finiquito con CORELSA	Se modifica el nombre del proyecto y la actividad
15	AEE-R-06-2017	Revisión de contrataciones directas exceptuadas	Se modifica el objetivo general
16	AEE-S-08-2017	Seguimiento al proyecto AGA-S-07-2015 "Revisión del estado actual y los recursos institucionales invertidos en el proyecto de acueductos y saneamiento ambiental"	Se modifica el objetivo general
17	ATA-R-02-2017	Verificación del control interno relacionados con el mantenimiento de los equipos de protección y seccionamiento en la red eléctrica de JASEC	Se modifica el nombre del proyecto y al objetivo general
18	AAA-PLA-09-2017	Revisión del funcionamiento del SEVRI	Se modifica el nombre del proyecto
19	AFC-R-06-2017	Revisión del contrato realizado con HUAWEI en Infocomunicaciones	Se modifica el nombre del proyecto y al objetivo general
20	AEE-IP-01-2017	Revisión de expedientes de contratación administrativa	Se modifica la actividad
21	AEE-R-07-2017		Se modifica la actividad
22	ATA-R-03-2017	Verificación de la elaboración de los índices de disponibilidad, cargabilidad y de operación del SP Birris para el primer semestre 2017	Se modifica el nombre del proyecto, al objetivo general y la vinculación.
23	AFC-IP-05-2017	Investigación preliminar Revisión de los procedimientos y controles para realizar el inventario de activos institucionales	Se modifica la actividad
24	AFC-R-05-2017	Revisión de los controles existentes en la administración del taller mecánico	Se modifica el nombre del proyecto y al objetivo general
25	AEE-IP-04-2017	Revisión de contrataciones	Se modifica el objetivo general y la introducción.
26	Estudio en Infocomunicaciones del contrato con Columbus		Se justifica la desprogramación de estos proyectos. Se justifica la inclusión de estos proyectos al plan de trabajo anual
27	Revisión de los controles para el uso de los materiales eléctricos en la atención de averías		
28	Servicio de auditoría seguimiento a recomendaciones estudio 8		
29	Revisión a las contrataciones de acondicionamiento de diques y cauce del río, alquiler y reparación de maquinaria		
30	Revisión de contrataciones		
31	Verificación de la legalidad administrativa de las contrataciones realizadas por JASEC en el desarrollo del proyecto Toro III		
32	Investigación del proceso aplicado en el desarrollo del proyecto de Infocomunicaciones.		

Fuente: Sistema de control de la gestión de Al

6. SEGUIMIENTO DE ACCIONES SOBRE RESULTADOS



En atención a la norma 2.11 de las “Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público” se realiza comunicación de los resultados obtenidos en el periodo evaluado producto del servicio de seguimiento a los planes de acción establecidas por la Administración, el cual consiste en verificación de que las acciones hayan sido implementadas tal como se proyectaron. Lo anterior tanto para recomendaciones como para disposiciones emitidas por entes externos.

Del análisis anteriormente citado se obtienen los siguientes resultados:

En el periodo 2017 esta Auditoría realizó 26 servicios de seguimiento, con un total de 263 acciones por cumplir, de las mismas han sido aplicadas 153 para un 58% de cumplimiento, 52 parcialmente que representa un 20%, 43 no se han aplicado para un 16%. Finalmente 10 acciones ya no aplican y otras 5 no pudieron ser evaluadas para un 6%.

Lo anterior se muestra en el siguiente gráfico:

Distribución porcentual del estado de las acciones sobre resultados de auditoría según seguimientos comunicados en el periodo 2017



Fuente: Programa de seguimientos

Al respecto en el siguiente cuadro se presentan las dependencias que no lograron dar cumplimiento a las recomendaciones brindadas y planes de acción establecidos:

REFERENCIA	UNIDADES	Estados
AAA-S-01-2017	Salud Ocupacional	No aplicada
	Administrar Materiales y Equipos, UEN de Distribución, GIS	Parcialmente
AEE-S-01-2017	Gerencia General, Desarrollar Recursos Humanos	No aplicada
	Gerencia General, Desarrollar Recursos Humanos	Parcialmente
AEE-S-05-2017	UEN Apoyo, Contratar Bienes y servicios, Desarrollar Recursos Humanos	No aplicada
	UEN Apoyo, Contratar Bienes y servicios	Parcialmente
AEE-S-07-2017	UEN de Producción	Parcialmente
AEE-S-09-2017	Comisión Institucional Ética y Valores	No aplicada
	Comisión Institucional Ética y Valores	Parcialmente
AEE-S-10-2017	Administración Superior	Parcialmente

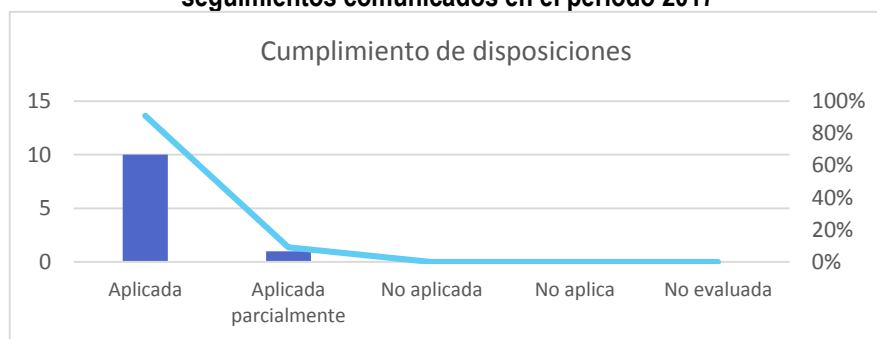
AEE-S-12-2017	Planificar, Calidad y Control	Parcialmente
AFC-S-04-2017	Gerencia General	No aplicada
	Gerencia, Gerencia General, Planificar y Desarrollar la Red, Facturar y Cobrar, Cuentas por Cobrar, UEN de TI	Parcialmente
AFC-S-09-2017	Atender al Cliente	No aplicada
ATA-S-01-2017	Proceso Despacho y Compra de Energía	Parcialmente
ATA-S-02-2017	Alumbrado Público	No aplicada
	Alumbrado Público	Parcialmente
ATI-S-01-2017	UEN de TI	No aplicada
	Comité informático, UEN de TI, Recursos Humanos	Parcialmente
ATI-S-03-2017	UEN de TI	No aplicada
AEE-S-04-2017	Salud Ocupacional	No aplicada
	Salud Ocupacional	Parcialmente
AFC-S-01-2017	Gerente General, Contabilizar	No aplicada
	Gerente General, Contabilizar	Parcialmente
ATI-S-02-2017	UEN de TI	Parcialmente

Asimismo, se presentan los resultados sobre disposiciones de entes externos, específicamente la Contraloría General de la República. Lo anterior para el seguimiento realizado por el ente contralor a su estudio denominado “Informe sobre la Auditoría Financiera en la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago del Ejercicio Económico 2015”.

Obteniendo un 91% de acciones aplicadas por la Administración Activa y un 9% parcialmente. Con los resultados anteriores podemos dar una seguridad razonable de que se ha mejorado el sistema de control interno eficientizando las operaciones de cada proceso institucional.

Lo anterior se puede ver en el siguiente gráfico:

Distribución porcentual del estado de las acciones sobre resultados de entes externos según seguimientos comunicados en el periodo 2017



Fuente: Programa de seguimientos

7. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON EXPOSICION AL RIESGO, DIRECCION Y CONTROL IDENTIFICADOS DURANTE EL 2017

En el periodo 2017 se brindaron un total de 238 recomendaciones de auditoría, enfocadas en fortalecer el sistema de control interno, bajo un principio de valor agregado en procura del logro de los objetivos institucionales.

Como parte del cumplimiento de la norma 2.6 de las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público”, se realiza un breve resumen de los asuntos más relevantes sobre dirección, exposiciones al riesgo y control, así como otros temas de importancia identificados durante la ejecución de los servicios de auditoría.

Tabla VII Aspectos relevantes de los servicios de auditoría

NOMBRE DEL SERVICIO	ASUNTOS RELEVANTES
Seguimiento al AGA-A-02-2011 "Evaluación de la implementación de procedimientos de reclutamiento y selección de personal"	El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 15 recomendaciones en total donde el 46% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 20% cumple parcialmente, el 7% no cumple y el 27% no aplica con las actividades que actualmente el proceso realiza. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con el consecutivo de formulario para la recepción y el archivo de ofertas y la regulación de las contrataciones especiales.
Evaluación del control interno de la cuenta de gastos por materiales y suministros.	Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que no existe documentación que guíe a los usuarios respecto a la clasificación contable que se le debe dar a cada uno de los materiales y suministros que se requisan. Lo anterior provoca que se requisen materiales y suministros, existiendo el riesgo de que se registren en otras cuentas diferentes a las que pertenecen, requiriendo que el Proceso Contabilizar tenga que realizar ajustes, lo cual demanda tiempo y recursos de los funcionarios de dicho proceso. Para los casos analizados, se evidenció que el Proceso Contabilizar realizó los ajustes respectivos en meses posteriores, sin embargo existe un alto riesgo que este Proceso no detecte el error en la clasificación, lo que provocaría que no se cumpla con una de las características de la información financiera, la cual establece que dicha información debe presentar no solo los fenómenos económicos sino también su representación fiel, la cual debe ser completa, neutral y libre de errores.
Seguimiento al AGA-S-01-2014 "verificación proceso para el trámite de entrega de correspondencia para junta directiva"	Se aseguró que las acciones establecidas por la institución se hubieran implementado eficazmente y dentro de los plazos establecidos, donde se mantuvieron y surgieron nuevas recomendaciones enfocadas a la descripción de puestos, establecimiento de directrices sobre el tiempo máximo de entrega de documentación a Junta Directiva, políticas de estandarización de todos los documentos sometidos a conocimiento de Junta Directiva, foliación de expedientes, impresión de documentación de expedientes que respaldan los puntos de la agenda de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva, creación de índices de expedientes que respalda los puntos de la agenda de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva, elaboración de herramienta donde se indique los puntos de sesión trasladados y/o eliminados en los expedientes que respaldan cada sesión ordinaria y extraordinaria de Junta Directiva y medidas de reforzamiento de seguridad y ambientales para la documentación.



Revisión de la custodia de valores	Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que el Proceso Administrar Recursos Financieros cuenta con controles adecuados y suficientes para su gestión en la custodia de valores, sin embargo, existen aspectos susceptibles de mejora, los cuales en caso del implementarse puede fortalecer el proceso. No se encuentra establecido por escrito un plazo en el que los Procesos responsables que generan títulos valores deban remitirlos al Proceso Administrar Recursos Financieros para su custodia, además el Sistema SIFAJ al asignar un número para cada custodia, no lo realiza de forma consecutiva. A su vez se determinaron casos en los que los títulos valores (garantías bancarias) no fueron retirados del sistema en su fecha de vencimiento, tal y como lo establece el instructivo 6154 Custodia de valores.
Revisión de la compra de los relojes marcadores	Está Auditoría Interna ante la situación mencionada, demostrada y considerando el debilitamiento al Sistema de Control Interno Institucional con las prácticas mencionadas, advierte a la Administración Activa sobre la materialización del riesgo de adquirir bienes que no respondan a las necesidades y objetivos institucionales e incurra en un gasto innecesario.
"Verificación de las respuestas del cuestionario del Índice de Gestión Institucional"	Se realizó la verificación del contenido del expediente que sustenta las respuestas del IGI 2016, donde mediante la minuta 013-2017 se evidencia la comunicación oficial de resultados al enlace institucional, donde se obtuvo una calificación final de 85,3 para JASEC.
Evaluación del corte y clasificación de las cuentas entre segmentos de operación JASEC-Infocomunicaciones	Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría y en referencia a las Normas internacionales de información financiera; se concluye en la evaluación de la clasificación de los registros contables y aplicando la NIIF 8 "Segmentos de operación" JASEC no requiere mostrar su información como lo establece esta norma, ya que el alcance de la misma indica que una de las principales características es que sus instrumentos de deuda se negocien en un mercado de valores. Respecto a la evaluación del corte de los registros contables de las compras y mercadeo del Internet, se presentan debilidades de control en el principio contable de acumulación (o devengo). Asimismo, existen oportunidades de mejora tales como realizar la conciliación mensual de las ventas y el costo de ventas de Internet, de las cuentas por cobrar servicios transmisión de datos y para la correcta presentación de esta cuenta en los estados financieros, así como en el corte de los registros por ventas, facturas anuladas y su clasificación correcta.
Estado y seguimiento de las Disposiciones de la Contraloría General de la República	Las disposiciones N°4.5 y 4.12 correspondiente al informe "Informe de Auditoría Financiera" cumplieron razonablemente con lo indicado en la disposición, por otra parte las disposiciones N°4.7, 4.10, 4.13 se encuentran en proceso de trámite por parte de la Contraloría General de la República.
Revisión al proceso en la fase preparatoria a la contratación del acondicionamiento de diques y cauce del río	Se presentan debilidades debido a que la Administración no tiene formalmente establecido el procedimiento que se debe seguir en la fase preparatoria a la contratación administrativa, además se denota la falta de controles en la estimación de los costos de la contratación y para los elementos previsible que se podrían presentar al momento de aplicar la contratación.
Verificación de las causas de reclamos por facturación del servicio eléctrico que brinda JASEC	Se concluye que JASEC requiere de mejoras de forma y fondo en el proceso de recepción de reclamos por facturación, esto con el objetivo de brindar seguridad razonable en cuanto a la calidad de los controles internos aplicados a la identificación de causas y resolución de esos reclamos, brindando así un servicio más eficiente a los abonados que interponen la disconformidad. Asimismo, se concluye que el Proceso Atender al Cliente aplica los controles internos actuales, no obstante, estos requieren ser actualizados en cuanto a la información que se expone en el "Expediente cliente" del Sistema SIPAC.

<p>Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el AFC-A-02-2012 "Evaluación de la cuenta documentos por cobrar por extensión de línea solicitada por particulares"</p>	<p>De 31 recomendaciones el 16,13% fueron aplicadas, el 58,06% aplicadas parcialmente, 19,36% no fueron aplicadas y generaron nuevas recomendaciones y el 6,45% la recomendación ya no aplicaba.</p>
<p>Seguimiento al servicio AFC-R-03-2012 "Revisión de la asignación de telefonía celular"</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 24 recomendaciones en total, donde el 21% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 8% cumple parcialmente, un 38% no fue aplicada, un 8% No evaluada y un 25% no aplica. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con la actualización del Reglamento de la asignación de telefonía celular.</p>
<p>Seguimiento al servicio ATO-A-04-2008 "Evaluación de CI relacionado con el cumplimiento de los sistemas de medición y los laboratorios de medición de JASEC"</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 4 recomendaciones en total donde el 67%% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original y el 33% no aplica con las actividades que actualmente el proceso realiza. De este seguimiento no se generaron nuevas por lo tanto se cierra el expediente.</p>
<p>Seguimiento al estudio de clima organizacional que hizo el CICAP</p>	<p>De este seguimiento no se emiten nuevas recomendaciones, dado que se cumplieron todos los criterios evaluados.</p>
<p>Seguimiento a las recomendaciones del estudio ATI-R-03-2014 "Verificación del cumplimiento de normas para la gestión de proyectos de sistemas de información automatizados"</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 7 recomendaciones en total, donde el 57% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 14% cumple parcialmente, el 29% no fue evaluada, esta última por motivo de no haber contrataciones de sistemas desde el 2013. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con incorporar en los carteles de contratación de proyectos de sistemas las plantillas y formularios adecuados e incorporar al plan táctico la implementación de un sistema de conocimiento.</p>
<p>Evaluación de la eficiencia y eficacia en la ejecución de los recursos presupuestarios en el Desarrollo del Proyecto de Mejora de la Red de Paraíso"</p>	<p>Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que la gestión de ejecución y control al proyecto Reconstrucción de la Línea de transmisión Paraíso fue ineficiente, debido a que se inició desde el año 2009 y 8 años después este proyecto no ha sido concluido; a pesar de las proyecciones realizadas que indicaban el 2016 como el año en que se capitalizaría; asimismo no se ha realizado a la fecha de este informe la reubicación por parte de los operadores y el ICE a la nueva portería, igualmente respecto al registro en el SICOP ningún montaje fue incluido, finalmente se evidencia un incumplimiento a lo establecido en instructivos y procedimientos del SGE. Ante lo anteriormente descrito JASEC requirió de más recursos para el desarrollo del proyecto, duplicando esfuerzos, actividades, y resultando en una sobreutilización de los recursos institucionales. En complemento a lo anterior a pesar de que el proyecto se tuvo que haber capitalizado en abril 2016, a marzo del 2017 se ha logrado solamente el 25%. Respecto al seguimiento de las recomendaciones del servicio AFC-R-02-2013 se incumplen las recomendaciones a la Gerencia General No. 6.1.2.1, 6.1.3.1, 6.1.3.2.</p>



<p>Seguimiento a las recomendaciones del AGA-S-03-2015 "Verificación del Sistema de Control Interno aplicado a los índices de accidentabilidad laboral en la población de JASEC"</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 11 recomendaciones en total, donde el 82% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 9% cumple parcialmente, y un 9% no fue aplicada. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con la actualización del Instructivo 6128</p>
<p>Seguimiento al estudio ATI-R-01-2012 revisión de la implementación del manual de normas técnicas y control de las tecnologías de información</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse que las recomendaciones que se formularon; se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 25 recomendaciones en total donde el 84% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 12% cumple parcialmente y el 4% no cumple. De este seguimiento se generaron 7 recomendaciones relacionadas la implementación de software, decisiones sobre asuntos estratégicos de TI y la administración de los recursos financieros que no fueron implementadas al momento del seguimiento.</p>
<p>Verificación del proceso de evaluación de condiciones causantes de accidentes laborales de JASEC</p>	<p>Se concluye que JASEC requiere de mejoras de forma y fondo en los procesos de investigación de accidentes labores en JASEC, definición de causas los accidentes laborales en JASEC, definición de medidas preventivas y/o correctivas a las causas de accidentes laborales en y seguimiento a las causas de accidentes laborales en JASEC, esto con el objetivo de brindar seguridad razonable en cuanto a la calidad de los controles internos aplicados desde la investigación de los accidentes labores hasta el seguimiento a las acciones preventivas y/o correctivas de estos.</p>
<p>Verificación de los controles establecidos para el cumplimiento de los indicadores de gestión del Proceso Proteger el Ambiente</p>	<p>Se concluye que parcialmente se cumplen los controles establecidos para la medición de los indicadores de gestión de Conservar el Ambiente, en los Componentes de Planificación, Ejecución, Comunicación de Resultados, Decisiones Administrativas y Calidad de Información en el Sistema de Gestión Empresarial. Por otro lado, se logró verificar el cumplimiento de los porcentajes de los indicadores establecidos para el periodo 2016. Además, se identificó los controles establecidos para el logro de las metas propuestas por Conservar el Ambiente, para el periodo 2016, sin embargo, su cumplimiento fue parcial.</p>
<p>Evaluación del sistema de gestión establecido por el centro de gestión de servicio al cliente</p>	<p>Se concluye que parcialmente se cumplen los controles establecidos para la medición de resultados del Centro de Gestión, en los Componentes de Planificación, Ejecución, Comunicación de Resultados, Decisiones Administrativas y Calidad de Información en el Sistema de Gestión Empresarial. Por otro lado, se logró verificar el cumplimiento de los porcentajes de los indicadores establecidos para el periodo 2016 del Centro de Gestión. Además, se identificaron los controles establecidos para el logro de los planes de acción propuestos por el Centro de Gestión, para el periodo 2016, sin embargo, su cumplimiento fue parcial.</p>
<p>Verificación del control interno relacionado con el inventario y uso de los materiales para la gestión del Alumbrado Público</p>	<p>Al ser el servicio de alumbrado público de gran importancia en la proyección social de JASEC, por impactar en forma directa en la seguridad de los transeúntes y embellecimiento de las vías públicas, la Auditoría Interna incluyó en su programa de trabajo para el año 2017, un servicio de revisión para evaluar la existencia y cumplimiento del sistema de control interno orientadas al inventario y uso de los materiales para el alumbrado público, identificando las siguientes oportunidades de mejora :a) En cuanto a la realización de inventarios y el uso de los materiales para el mantenimiento y desarrollo del alumbrado público, garantizar que dichas actividades como su documentación estén oficialmente establecidas en el SGE, así como también la realización de conciliaciones o verificaciones que establecen las normas de control interno. b) Sobre el cumplimiento de los controles internos evitar la presencia de diferencias entre lo que se hace y lo que está</p>



	oficialmente establecido en los instructivos o recomiendan las sanas prácticas de control interno.
Seguimiento al estudio AFC-R-04-2015 Revisión de las cajas chicas del proceso Contratar Bienes y Servicios y Junta Directiva	El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse que las recomendaciones que se formularon; se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 33 recomendaciones en total donde el 67% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 21% cumple parcialmente, el 9% no cumple un 3% corresponde a una recomendación no evaluada. De este seguimiento se generaron 15 recomendaciones relacionadas compras realizadas por caja chica y gastos de alimentación, vales provisionales, liquidaciones, comprobantes de pago, codificación de proveedores, registro de firmas para el uso de los fondos fijos y arqueos de cajas chicas que no fueron implementadas al momento del seguimiento
Seguimiento a la Auditoría de la Ética	Se evalúa el cumplimiento a recomendaciones brindadas a la administración en la Auditoría de la Ética, concluyendo que con la creación de una nueva Comisión de Valores de JASEC se ha alineado lo establecido por los entes regulatorios en esta materia, obteniendo que a la fecha falta trabajar en la implementación de las recomendaciones de esta Unidad.
Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el servicio AFC-R-05-2015 denominado "Verificación del control establecido para el proceso de pago a dietas a directores"	De 9 recomendaciones el 89% fueron aplicadas, el 11% fueron aplicadas parcialmente.
Revisión en el proceso de sustitución de postes por accidente ocasionado por un tercero	Se concluye que se presentan debilidades de control en el proceso de sustitución de postes por accidentes ocasionado por un tercero, debido a que no siempre el funcionario toma las fotografías cuando se presenta al sitio donde se dio el daño, diferentes funcionarios remiten la boleta del parte y la falta de personal sustituto en caso que el funcionario encargado de remitir la información se encuentre ausente.
Seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Externa	Se realizó seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Externa 2014 y 2015, recomendaciones de las cuales se cumplió con el 70%, el 30% restante corresponde a la conciliación de Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos, cuentas por cobrar (CH) y la atención al litigio contra TFO y liquidar el proyecto oportunamente
Seguimiento al AGA-R-03-2015 "Revisión del control interno aplicado a la gestión de contratación de servicios de obra civil e infraestructura de la UEN de Producción"	El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 3 recomendaciones en total, donde el 67% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 33% cumple parcialmente. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con la actualización del Instructivo 6115 y la creación de un formulario para el informe de desviaciones.

<p>Seguimiento al proyecto AGA-S-07-2015 "Revisión del estado actual y los recursos institucionales invertidos en el proyecto de acueductos y saneamiento ambiental"</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 6 recomendaciones en total, donde el 100% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original. Se procede al cierre del expediente.</p>
<p>Seguimiento al estudio AFC-R-06-2015 Evaluación del control interno de la cuenta venta de energía.</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse que las recomendaciones que se formularon de control debido a la importancia del registro de los ingresos y la seguridad razonable que se debe brindar sobre la información financiera presentada en el Estado de Resultados de JASEC ; se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de una recomendación la cual cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original.</p>
<p>Seguimiento al estudio AGA-R-01-2016 Verificación del procedimiento de invitación, selección y evaluación de proveedores en los procesos de contratación administrativa de JASEC.</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse que las recomendaciones que se formularon de control para el proceso de selección y evaluación de proveedores; se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 5 recomendaciones en total donde el 100% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original.</p>
<p>Seguimiento al ATO-R-01-2016 "Evaluación del control interno del proceso de planificación y optimización de la compra de productos eléctricos por parte de JASEC"</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 11 recomendaciones en total, donde el 73% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 18% cumple parcialmente y un 9% no aplica. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con la actualización del Instructivo 7123, el formulario 7F32, inclusión de datos en las minutas de desviaciones.</p>
<p>Seguimiento al ATI-A-01-2015 "Evaluación de controles para la seguridad de la información previa, durante y al finalizar la relación con el recurso humano de la institución"</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 6 recomendaciones en total, donde el 67% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original y el 33% no ha sido aplicado. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con la actualización de la capacitación "Seguridad informática".</p>
<p>Revisión de contrataciones directas exceptuadas</p>	<p>Se presentan debilidades por cuanto no respaldan la contratación con un informe de mercado, técnico y legal, esto ante la falta de controles en la fase de entrega y recepción de la documentación al Proceso de Contratar Bienes y Servicios.</p>
<p>Verificación del control interno relacionado con el mantenimiento de los equipos de protección y seccionamiento en la red eléctrica de JASEC</p>	<p>Ante la importancia que tienen los equipos de protección y seccionamiento en la red de distribución eléctrica, para brindar un servicio eléctrico con calidad y seguridad, la Auditoría Interna incluyó en el programa de trabajo del año 2017, un servicio de revisión de los controles internos orientados a satisfacer un mantenimiento preventivo y predictivo, identificando las siguientes oportunidades de mejora :</p> <p>a) Proceder a ingresar los controles existentes para la realización del mantenimiento en los equipos de protección y seccionamiento, que no estén establecidos en el SGE, además que la documentación utilizada para los mismos, describa los hechos significativos de esta gestión de control.</p> <p>b) Sobre el cumplimiento de los controles identificados para la gestión de mantenimiento preventivo y predictivo de los equipos de protección y seccionamiento, tomar las acciones</p>



	para garantizar la documentación adecuada y de criterios claros para su aplicación e implementación
Seguimiento al AGA-R-05-2013 "Fiscalización al cumplimiento del Plan Estratégico de JASEC"	El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 7 recomendaciones en total, donde el 71% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 29% cumple parcialmente. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con la actualización del Procedimiento 5P02.
Seguimiento al servicio ATO-A-02-2009 "Evaluación del control interno para la asignación, uso y control de equipos técnicos administrativos"	El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 18 recomendaciones en total donde el 44% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 17% no cumple, el 22% no aplica con las actividades que actualmente el proceso realiza y el 17% no se evaluaron. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con activos y sistema de inventarios.
Evaluación de la eficiencia y efectividad de los objetivos propuestos en el desarrollo del proyecto línea semiaislada Parque Industrial, Coris	Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que se presentan debilidades de control al no cumplir con el plazo de entrega de 104 días hábiles y se otorga una prórroga de 30 días hábiles por paros de electricidad no indicados en el cartel. Asimismo, el profesional que fiscaliza los alcances de la contratación licitación pública Nacional No. 2015 LN-00001-001 Contratación Llave en Mano para la construcción de una Línea de Distribución Semiaislada en 34,5 KV Circuito Coris, es el profesional responsable la ejecución y coordinación del mismo. Falta de documentación que evidencia la supervisión ejercida, para la verificación de aspectos como calidad de la obra y trabajos realizados. Y falta de capitalización del proyecto, aunque la contratación de llave en mano fue recibida por la administración el 11 de julio de 2016.
Seguimiento al estudio AFC-R-07-2015 Revisión de los depósitos de consumidores	Se hizo la verificación correspondiente de las recomendaciones de auditoría brindadas en el estudio correspondiente, dando como resultado que se debe de actualizar el instructivo de plataforma de servicios según los procesos actuales que se están brindando, las demás recomendaciones fueron cumplidas satisfactoriamente.
Seguimiento al estudio ATO-R-03-2015 Evaluación del control interno relacionado con la calidad del servicio en la atención de averías de Alumbrado Público	El servicio original se orientó a verificar el control y seguimiento en el tiempo de atención de los reportes de averías en el Alumbrado Público. El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse que las recomendaciones que se formularon de control; se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 13 recomendaciones en total, donde el 15% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 31% cumple parcialmente y el 54% no cumple. De este seguimiento se generaron 11 recomendaciones relacionadas con la recepción de reportes de averías de Alumbrado Público, que no fueron implementadas al momento del seguimiento.

<p>“Fiscalización al proceso de declaración jurada de bienes”</p>	<p>El objetivo de esta revisión fue fiscalizar por medio del Sistema de declaraciones juradas de bienes para las unidades de Auditoría Interna, desarrollado por la Contraloría General de la República, la labor encomendada a la Unidad de Recursos Humanos de informar a la CGR sobre los funcionarios que se encuentran obligados a presentar la declaración jurada de bienes. Basados en el alcance indicado así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que Desarrollar Recursos Humanos cumple con las funciones encomendadas por el Ente Contralor para el proceso de presentación de las declaraciones juradas de bienes; se ha cumplido con los planes de acción en cuanto a brindarle seguimiento al cumplimiento de todo el proceso de declaración jurada de bienes. De los funcionarios que debían presentar la declaración jurada de bienes (inicial, anual y final), solamente un 1% (1 funcionario) no cumplió con el plazo de entrega de la declaración anual, ya que esta fue presentada 1 día después. Es importante señalar que se evidenció en el expediente digital de declaraciones de los periodos 2016 y 2017 que el Proceso Desarrollar Recursos Humanos cumple comunicando formalmente los plazos para realizar dicha entrega. En cuanto a la entrega de los comprobantes de presentación de la declaración jurada, de los 84 funcionarios que debían presentar la declaración ya sea inicial, anual y final, el 100% presentó el comprobante a Recursos Humanos.</p>
<p>Auditoría financiera orientada a la identificación de riesgos de fraude</p>	<p>Se concluye que JASEC debe fortalecer el proceso de administración de riesgos de fraude, con la oportunidad de considerar para ello sanas prácticas. Asimismo, resulta importante una vez lo anterior documentar el proceso en un sistema de gestión antifraude que permita administrar todo lo referente a su prevención, detección y gestión.</p>
<p>Revisión del funcionamiento del SEVRI”</p>	<p>Se halló que han desarrollado parcialmente controles internos en el funcionamiento del SEVRI, debido a que el proceso de capacitación es parcialmente oportuno para los nuevos líderes, coordinadores y/o enlaces, también por la falta de capacitación integral para la definición de los riesgos por parte de los Titulares Subordinados y enlaces, entre otros. Se concluye además, que se han aplicado parcialmente controles internos en el funcionamiento del SEVRI, porque se destacan riesgos controlados en el sistema Delphos Continuum con información incorrecta en cuanto a su evaluación, por la falta de estudio de algunos Titulares subordinados y/o enlaces de los lineamientos del Marco Orientador en cuanto a los criterios de viabilidad relacionados con la selección de medidas para la administración de Riesgos, entre otras.</p>
<p>Revisión del contrato realizado con HUAWEI</p>	<p>Se concluye que se presentan debilidades de control en la existencia de los controles en el contrato realizado con HUAWEI.</p>
<p>Seguimiento al AGA-R-01-2015 "Revisión del control relacionado con la asignación, uso y retiro de marchamos de medidores de energía"</p>	<p>El objetivo de realizar este seguimiento es asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, para éste se hizo la verificación de 15 recomendaciones en total, donde el 67% cumplió con los requerimientos establecidos en el servicio original, el 13% cumple parcialmente, un 13% no está aplicada y un 7% no aplica. De este seguimiento se generaron nuevas recomendaciones relacionadas con la utilización del formulario 7F183, el deber de anotar en las órdenes el color de marchamo instalado, actualización del Procedimiento 7P12.</p>
<p>Revisión de los controles existentes en la cuenta de activo propiedad, planta y equipo denominada equipos comunes, Fátima</p>	<p>Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que se presentan debilidades de control de los recursos presupuestarios. Lo anterior porque no se documenta el control de los recursos presupuestarios asignados a las órdenes de compra y no se cuenta oportunamente con los recursos presupuestarios en el momento que se tenga el saldo de la orden de compra.</p>

Verificación de la elaboración de los índices de disponibilidad, cargabilidad y de operación del SP Birris para el primer semestre 2017	Al establecer JASEC para todos sus Sistemas de Producción, la directriz de aplicar la normativa AR-NT-POASEN-2014 de la ARESEP, en cuanto a mantener un sistema de información sobre la operación, disponibilidad y cargabilidad de sus plantas de generadoras, la Auditoría Interna incluyó en el programa de trabajo para el año 2017, un servicio de auditoría orientado a verificar el cumplimiento de esta directriz, identificando las siguientes oportunidades de mejora : a) Actualizar la forma en que se realiza el cálculo de los índices de disponibilidad, cargabilidad y operación para la SP Birris, a fin de garantizar que dichas formulas no presenten inconsistencias o errores en cuando a su elaboración y aplicación. b) Sobre la calidad de la información utilizada para el cálculo de los índices en el período evaluado, revisar los registros que sirven de insumo para dicho cálculo, a fin de garantizar que el valor de las variables respectivas
Advertencia sobre el finiquito de CORELSA	Considerando que JASEC en torno al caso del finiquito de la empresa CORELSA S.A. no presenta una solución precisa y final ante la situación identificada por esta Unidad desde el año 2013, es que se advierte a la Administración Activa sobre los riesgos en cuanto a los incumplimientos del contratista, aspecto regulado por la Ley y Reglamento que nos regula en materia de contratación administrativa, así como los conflictos de competencia en la gestión de los contratos.

8. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

En acatamiento al marco regulatorio y como parte de las labores internas del desempeño de auditoría, se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los planes de mejora de los resultados del Programa de Aseguramiento de Calidad de Auditoría Interna.

En general, del total de planes de mejora (estos corresponden desde el año 2007), un 75,81% se encuentra en estado “concluido”, contra un 24,19% que está “en proceso”, y un 0% correspondiente a “pendiente”; para los planes que están en estado “en proceso” o no concluidos existen los siguientes escenarios:

- Planes en proceso de conclusión que fueron debidamente definidos tanto el encargado como el plazo correspondiente, en los planes de trabajo respectivos.
- Planes identificados en el último ejercicio de autoevaluación donde en el proceso de formulación operativa del año 2016 se definieron recursos para estos temas.
- Planes identificados en la formulación estratégica que no han sido sujeto de un proceso de formulación operativa.

Los resultados de todos los planes de mejora identificados desde el periodo 2007 son los siguientes, tomando en cuenta las recomendaciones que han sido reiterativas en los periodos anteriores ni extrayendo las que no aplican:

Total de actividades	Pendientes	En proceso	Concluidas	N/A
467	0	82	267	118
Recomendaciones Repetidas	0	0	10	61

Excluyendo las recomendaciones reiterativas y los planes que no aplican, surgen los siguientes resultados que corresponden a los datos actualizados a la fecha de este informe:

Total de actividades	Pendientes	En proceso	Concluidas
339	0	82	257
100%	0,00%	24,19%	75,81%

Fuente: AAA-MC-03-2017